

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVIII

Núm. 11.244

5 MEMBRAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUBSCRIPCIONES PAGO ANTEVANTE:
Almería, un trimestre, 1 peseta.
Provincia, un trimestre, 1 peseta.
Extranjero, un trimestre, 1 peseta.

ALMERIA.— Domingo 23 de Mayo de 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 57 y 58. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios:—de 60 céntimos de plaza, línea en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª. (Para los extranjeros se cobrará el doble.)

NUMERO SUAVES 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

John Murison.

Carretera de Granada número 57.
Fábrica del Inglés.
Alambre galvanizado para parrales, clase superior.
Puntales de pino
Sulfato de cobre, nitrato de sosa y potasa.
Dinamita, mechas y cápsulas de «La Manjoya»
Cemento, duelas de roble y viguetas de hierro.
Cerveza Pilsner, mejor clase.
Vino Rio Tinto y San Cristóbal.
Seguros Unión Comercial.
Aceites minerales.

A bono especial para parras.

Cables aéreos de una sola cuerda, para transporte de minerales de hierro, etc. Privilegio Roe Bldington.

Agente para las provincias de Almería, Murcia, Jaén, Granada, Málaga, Sevilla y Huelva.

Consulta gratis

PARA
Enfermedades del Pulmon, Estómago, Hígado e Intestinos.
Diaria: de 9 a 11 de la mañana.
Glorieta San Pedro número 3, principal, darscha.

FONDA DEL COMERCIO.

3, Plaza Bilbao, 3.
En este antiguo establecimiento situado en sitio céntrico, se sirven almuerzos y comidas; servicio esmerado y trato excelente.

EL JAPON

Ha recibido todas las novedades para la presente temporada.

Kateno surtido en sombrillas abenicas, encages y mantillas.
Para convencerse visitar este establecimiento.

Diaz y Barros.

5—REAL—5.

El Turtó de Goco

YA LLEGÓ
esta clase de alimentación para toda clase de animales; no necesita más en como que hacer la prueba con sus ganados, vacas, mulos, cabras, aves, etc., en la seguridad de que una vez usado de acuerdo a las instrucciones que explica la instrucción, lo aplica con preferencia a la cebada ó cualquier otro pasto.
A 20 pesetas saco de 100 kilos.—Kilo neto a 0,25 de peseta.

Para instrucciones e informes ejecutivo, D. José María Oriand, 4, Príncipe, 4, Almería.

LA CAMISERIA

FRANCESA

ofrece a Vdes. el B.bé de encaje y de batista a 4 Pesetas.

ALMERIA

EL CANON

DE SUPERFICIE

II.

Hemos llamado la atención del Ministro de Hacienda y la de los Diputados y Senadores de esta provincia, para que eviten el abuso que se está cometiendo en Almería con los registros de las minas de hierro que tributan con trece pesetas por pertenencia, cuando en las demás provincias solo se les exige 4 pesetas, resul-

tando que esta industria se encuentra gravada en más de las dos terceras partes, lo bastante para que la riqueza de este país salga perjudicada y no pueda competir con esta naciente industria que ha empezado a desarrollarse en toda España, y por ello hoy llamamos la atención de la prensa de Madrid para que nos auxilie en esta campaña que es de gran justicia.

Aquí no tenemos otra pretensión, ni otro móvil, ni otra idea sino que a la provincia de Almería se le considere como a las demás provincias de España.

La imposición de 13 pesetas por cada pertenencia de mineral de hierro es un abuso que viene impuesto de arriba, según expresión gráfica de personas autorizadas.

Y como esto es injusto a todas luces, necesitamos el apoyo de la prensa, dispuesta siempre a defender al débil, contra los abusos de esos poderosos de la tierra que creen que su capricho es ley, aunque con esto se arruine a toda una provincia.

Creemos que las gestiones de la prensa, juntas con las de los Diputados y Senadores de esta provincia, harán que cese este abuso y este estado anómalo en que nos encontramos.

Es muy justo que al que registra una mina de hierro, siendo el mineral de plomo ó argentífero, se le persiga por defraudador a la Hacienda; pero no es justo que el que denuncia una mina de hierro, que es el mineral más pobre de todos los conocidos, se le obligue a pagar como si fuese otra clase de mineral, teniendo muchos que abandonar sus minas por no poder costearlas.

Esto, sino lo sabe el Ministro de Hacienda, hay que hacerlo presente, pues en las oficinas de Hacienda de esta provincia podrán informarle mejor, que es donde debe notarse la baja que por este concepto existe.

Aquí desde hace más de dos años se viene siguiendo un gran expediente, y se ha recurrido repetidas veces en queja de semejante abuso a los Ministros de Hacienda y de Fomento, y la contestación ha sido el silencio, que equivale a *tente mientras cobro*. Ni la gestión de los mineros ni la de los Senadores y Diputados, ni la Real orden dictada por el Ministro de Fomento en 24 de Septiembre de 1895 que explícitamente reconoció la exacción ilegal que se viene cometiendo en esta provincia en asunto tan importante, han dado resultado alguno, y la pobre y naciente industria de la minería de hierro en esta provincia, está llamada a desaparecer, apenas iniciado su desarrollo, si la prensa toda de España, siempre defensora de las justas causas, no acude en nuestro apoyo, hablando tan alto como sea necesario, para que nuestros gobernantes, aunque no quieran, oigan la voz de la razón y de la justicia, y cese el clamor general que se ha levantado contra un procedimiento tan extraño é injusto a todas luces.

Por teléfono

Madrid 21.

Ha circulado el rumor que en los nuevos presupuestos figura el monopolio de la sal, é impuestos sobre los cheques, la electricidad y espectáculos, es-

pecialmente sobre las corridas de toros.

Madrid 21.

Telegrafian de Bilbao diciendo que los huelguistas de Sestao con la autorización gubernativa, han celebrado un meeting.

Varios obreros hicieron uso de la palabra, censurando duramente a los patronos y pidiendo continúe la huelga sino son atendidos en sus pretensiones.

Los niños están acuartelados para evitar nuevas escenas desagradables.

Hay 20 detenidos como promovedores de los disturbios de los días pasados.

Madrid 21.

El ministro de Hacienda conferenció con una comisión del Banco de España sobre la rebaja del descuento en las operaciones y la creación de una sucursal en París.

Madrid 21.

En Cuba han empezado las lluvias, por lo que se suspenderán las operaciones militares.

Madrid 21.

Predomina en los Gobiernos de Europa la idea de establecer la paz entre Grecia y Turquía, bajo bases duraderas.

DISCURSO

del Sr. Sagasta

Hé aquí un extracto del discurso que ha pronunciado el Sr. Sagasta en la reunión celebrada por las minorías liberales en el Senado, de la que nos dió cuenta por teógrafo nuestro corresponsal:

«El costumbre—dijo—que se reúnan antes de comenzar las legislaturas, las mayorías y minorías de ambas Cámaras, con objeto de trazar el plan parlamentario, y a esto obedeció la presente reunión. Pero aparte de esta costumbre, han sido tan importantes los sucesos ocurridos en el interregno parlamentario y tantos los desaciertos cometidos por el gobierno, que ahora más que nunca conviene fijar la actitud de la minoría liberal ante los problemas y las dificultades que se nos presentan.

Por lo que aquí reunidos a tantos y tan buenos amigos, justo es tributar un recuerdo de gratitud y de cariño a los señores D. Manuel Becerra, D. Venancio González, Chinchilla, Saavedra Balmón y algunos otros, cuya pérdida ha sido tan sensible para el partido liberal.

Está tan preocupado el país con las cuestiones de Cuba y Filipinas, que no sería bastante todo el tiempo que dure la legislatura, si la minoría liberal examinara con la detenida debida la conducta del Gobierno en frente de las dos campañas. Lo primero que en este punto llama la atención, es la notoria contradicción que existe entre los hechos y el optimismo del gobierno en cuanto a la campaña de Cuba. El gobierno,—no solo se empeña en dar por pacificadas las provincias occidentales, sino que, á creer en las promesas que tiene hechas, ya debía estar pacificada toda la isla.

Pero es el caso que las noticias particulares que por distintos conductos se reciben, dicen lo contrario, estando además demostrada esta misma contradicción por los partes fideles que diariamente se publican. La organización militar en esas provincias que se dice pacificada, es la misma que antes de la pacificación. Basta decir que en ellas hay tres cuartas partes de fuerza más que en las no pacificadas. (Muy bien.)

El país, por consiguiente, no puede continuar en este engaño, y es preciso exigirle al gobierno que diga patadamente en qué funda sus optimismos.

Y no solo quiere considerar el gobierno no como un éxito la campaña de Cuba en su aspecto militar, sino que considera también como éxitos la resolución de todos los problemas que don aquella isla se relacionan. La realidad de los hechos nos dice, sin embargo, que la insurrección ha tomado un desarrollo que no tuvo nunca la pasada guerra. Después de haber enviado 200.000 hombres y de haberse derramado tanta sangre, no somos dueños en la isla de más terreno que el que pisan nuestros soldados. (Muy bien, muy bien.)

Respecto a la campaña de Filipinas, también nos dijo el gobierno hace tiempo que ya se podía dar por terminada, y la verdad es que todavía quedan núcleos de rebeldes en los campos, cuya total extinción no se sabe cuándo tendrá lugar.

Aparte de esto, y formando contraste con los optimismos del gobierno, estamos amenazados de una guerra carlista en la Península, y hasta al regionalismo, con notoria ingratitud, pretende levantar la cabeza, precisamente en los momentos en que más se necesitan todos los esfuerzos del país para conservar la integridad de la patria. (Muy bien, muy bien.)

Resulta, pues, que tenemos guerra en Cuba, guerra en Filipinas, conato de insurrección en la Península y la ruina, la desolación y la miseria en cuatro provincias de Cuba.

No he de hacer yo culpable al gobierno de todos estos males; pero fuerza es decir que no solo no ha sido afortunado en la solución de ningún problema, desde que está en el poder, sino que todos se han complicado, agravándose además los males nuevos y los viejos.

No se podrá decir, en frente de esto que no se le han dado al gobierno toda clase de facilidades. El país, procediendo con una mesura y una prudencia dignas del mayor aplauso, le ha prestado todo género de sacrificios; y si es los partidos políticos, tampoco le han delatado ni le han puesto el menor obstáculo. Jamás gobierno alguno tuvo mayores medios para resolver todos los problemas. Al gobierno, pues, corresponde únicamente toda la responsabilidad del estado presente de cosas.

Hay que decir la verdad. Las reformas no podían resolver por sí solas el problema de Cuba, mucho más cuando el gobierno no se limitó a cumplir la ley sino que la alteró por decreto. A más de esto, se encargó de su planteamiento a las autoridades de Cuba, ha revelado el gobierno que no las aplica con sinceridad.

Ha procedido, pues sin plan fijo y ha ido acumulando conflictos, sin otro propósito que salir del día y dejar que otros los resolvieran; y de tal naturaleza son ya estos conflictos, que han de ser para todos de difícil solución.

Por no querer armonizar a su debido tiempo la acción política y militar, ha desacreditado la una y la otra, haciéndolas ineficaces.

¿Y la cuestión económica? ¿En qué se han invertido los cuantiosos recursos que se han enviado a Cuba?

Lo que yo puedo asegurar es que se deben cinco mensualidades a los valientes soldados que allí derraman su sangre. Debemos por gastos de guerra más de 40 millones de duros, y sin embargo, el gobierno dice que no le preocupa la situación económica, porque tiene recursos sobrados para la guerra.

Por todo esto, y estando sin resolución todos los problemas, el partido liberal tiene que romper la tregua patriótica que se había impuesto, tregua que no ha conocido el jefe del Gobierno, según dicen los periódicos, aun cuando la ha conocido todo el mundo, hasta el extremo de haber sido yo objeto de acres censuras por suponerme en complicidad con los actos del Sr. Cánovas. (Muy bien.)

Pues si no ha habido tregua, ¿a qué ha vivido el Gobierno? (Muy bien, muy bien.) Ahora es cuando no ha bra tregua, y en cambio habrá guerra. (Aplausos.) ¿No es tregua el haber dejado pasar sin protesta la infracción de las leyes, el

haber legislado por decretos, el haber tenido cerradas tanto tiempo las Cortes y el haber hecho un empréstito a espaldas del Parlamento, estando éste en vistas de reunirse?

Jamás partido alguno político ha procedido con tanta prudencia en frente de los actos de un gobierno. Verdad es que esto no lo ha hecho para que se lo agradeciera el Sr. Cánovas, sino teniendo en cuenta el bien del país, y porque no se le acusase de retardar con sus censuras la obra de la pacificación.

Pero si todo esto no fuera bastante, bastaría el acto realizado últimamente por el Sr. Cánovas, para que el partido liberal fuera por terminada la tregua. El acto á que me refiero, y que todos podéis suponer, es de tal naturaleza que no quiero ocuparme de él, porque no encuentro palabras bastante duras con que condenarlo y combatirlo. (Nutridos y prolongados aplausos.)

Hay, pues que combatir los actos del gobierno con energía, pero sin apasionamiento; en el caso de que pida nuevos recursos para la guerra, la minoría liberal, aunque con su cuenta y razón, debe facilitarlos, porque para nosotros, como partido y como españoles, antes que la ambición del poder, está el supremo bien de la patria. (Grandes y prolongados aplausos.)

CUENTOS DE "LA CRÓNICA"

La Bruja.

Apes la contemplación del castillo de Escalona soberbia morada que fué de D. Alvaro de Luna, y que hoy está convertida en deforme montón de ruinas, diseminadas por las cuencas del Alherche, cubiertas por silvestre mugo, que crece a la sombra de cornicabras y almendras salvajes.

Desde la ribera del ancho río que se arrastra á sus pies, basando los cimientos de roca, y se esconde entre tupidas alamedas donde gorgoran alegres ejércitos de pejarillos, se divisa la imponente silueta que forma artístico festón en el horizonte, cerrando el rocoso anillo de murallas que circundan la villa, como broche gigante para guardar el poderío del condestable de don Juan II.

Aun quedan señales de la esbelta torre del homenaje, y se conservan en pie lienzos de muralla con las filigranas de arabescos que hacen adivinar la grandiosidad de la sala de embajadores; todavía se ve el extenso perímetro que ocupaba la plaza de armas y las subterráneas concauidades que sirvieron de mazmorras á los prisioneros; pero ya no se escucha en el misterioso solego de la noche el alarido de los centinelas; ni se percibe el rumor de los convidados en los banquetes donde la vajilla de plata causaba asombro al mismo monarca; ni se acobarda el espíritu con el tropel de los caballos al atravesar el pasado castillo; ni se antristece el alma escuchando los lastimeros ayes del amarrado en los hediondos calabozos.

Los ecos de ayer se han ido perdiendo, la piqueta del tiempo ha ensanchado las grietas que causaron tormentas y vendabales; cayeron las bóvedas sembrando de porveniristas escombros el mosaico del pavimento; desgajáronse los complicados ramajes de arcos y capiteles; se hundieron columnas y tabiques y se desgranaron las piedras de los muros, quebrando escudos de raposas cruces y medias lunas, para convertirse todo en salvaje laberinto de ruinas que hoy cantan las cornejas y perfuman las malvas reales.

II.

Dice la Historia, que don Alvaro de Luna era el favorito de D. Juan II, Rey tan sposedo de espíritu como limitado de entendimiento; pero cuentan crónicas y relatan romances de aquella época, de hecho resultaban los términos invertidos; el rey asociábase lo que el condestable disponía; el señor acataba los mandatos del vasallo. Ocasiones había en que el dueño de

todo un reino, no contaba con tantas armas como tenía a su disposición...

Cuando la privanza de don Alvaro se hizo insostenible, creció el disgusto de los nobles...

Recitudo en su castillo de Escalona se encontraba el soberbio favorito...

A su ánimo atormentado acudían el recuerdo de pasadas épocas y el amargo presentimiento...

El corazón se le oprimía con tan fatales presagios: pesadillas horribles robabanle el sosiego...

El corazón se le oprimía con tan fatales presagios: pesadillas horribles robabanle el sosiego...

Atravesando el rastrollo del encastillado alcázar y dejando atrás la Plaza de Santa María...

Por los tiempos en que era más pesado el yugo de la privanza de don Alvaro...

Las amarguras, los tristes recuerdos, y la vida solitaria la hicieron huir...

El cuento extravagante del libertino, la ventura misteriosa del esoudero atribuido a vaticinios de la vieja...

IV.

Esquivando las miradas de los guerreros que murmuraban en la plaza de armas...

—A ver, bruja, dime pronto lo que el destino me guarda.

—Pues bien, obedeció a tu mandato a dar en una mazmorra.

—Vuestro destino está en la cubilla del verdugo. A vuestros enemigos solamente los han de satisfacer con vuestra sangre.

—¿Se hará justicia!

V.

Al siguiente día, cuando el sol comenzaba a colorear las crestas de la vecina sierra...

—¿Se hará justicia!

A los pocos meses, sacaban a don Alvaro de su castillo para conducirlo a Valladolid a la presencia del Rey.

Desde una cueva próxima a Almoróx, dirigió la mirada a las cumbres cercanas...

—Ya veo el cadalso distinguiendo en aquel momento el pueblo que hoy se llama Cadalso de los Vidrios.

—¿Se hará justicia!

Rómulo Muro.

Notas cómicas.



¡A escobazo limpio!

—Por imprudente y deslenguada... (pum... pum... pum...)

—¿Me vas a pegar con la escoba, no desamó?

—No estás viendo que sí, pues no faltaba más, sino que...

Una tercera en discordia.—Pez, Señoras, pez que van a decir en el barriol...

—Pues no se pegan también los caballeros con lo que tienen a mano.

—Bueno, pero cómo ellos son caballeros, se les dispensa; pero de nosotros siempre dirán que son cosas de... fregonetas.

—Por eso... hay que comprimirse.

La Gaceta.

DIA 20.

Estado.— Real decreto disponiendo se cumpla en todas sus partes el adjunto reglamento de pesca en el río Miño.

Guerra.— Reales decretos de personal.

Hacienda.— Reales decretos concediendo los suplementos de crédito que se expresan.

Marina.— Reales decretos de personal.

Gobernacion.— Real decreto concediendo nacionalidad española a D. Luis de Goyeneche y de la Puente.

BOICA CENTRAL DE don José Perez Lopez. Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc. SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO. 15 -REAL- 15 Almería.

GUANO de pescado A. M. Cazorla, ALMERIA.

HOTEL DE LONDRES. 6-Glorieta de San Pedro-6 Menú para hoy domingo 23 de Mayo. ALMUERZO (de 10 y 1/2 a 1.)

Paella a la valenciana. Huevos al gusto. Bacalao con tomates. Pesada frita. Bistek y chuletas con patatas. Crispiditas y rifones salteados. Quesos, Valdepeñas y postres. COMIDA (de 6 a 8 de la noche.) Sopa a la manigua. Filete de pescado a la milanesa. Chuletas a la papillot. Judías a la vinagreta. Pollos asados y ensalada. Gazpacho andaluz. Dulce «Fian de Naranja». Cuiabiertos, 3/50 pesetas. Champan y otros vinos de las principales marcas del país y extranjeras.

GACETILLAS

Excecos. Con nuestros telegramas de ayer a cual más graves respecto a Nueva York...

Por el Sr. Sagasta había o no dicho en su discurso ante los liberales que los españoles en Cuba no tienen más tierra que la que pisan nuestros soldados...

La ofensa personal que tiene más importancia por la categoría de las personas contendientes y el sitio donde surgió la cuestión, es después de todo cuestión secundaria.

Lo que importa, es como los políticos prescindan de todo para molestar al adversario. Y así, ha bastado que Sagasta descorra un poco el velo en la cuestión de Cuba...

Y esto lo hacen monárquicos convencidos a quienes esta solución a nada más que a ellos perjudicaría, lo que demuestra una vez más que los políticos cultivan más, lo que con razón hemos dado en llamar política menuda...

Por lo demás, la cuestión personal se ha arreglado como siempre.

En un momento, las minorías liberales acordaron no entrar en el Salón de sesiones del Senado, presentó la dimisión el ministro de Estado, se nombraron los padrinos; se reunieron Cánovas, Sagasta y Eizaguirre para deliberar...

A las pocas horas, todo había concluido; ni el ministro abandona la cartera, ni el lance se celebra.

Lo mismo de siempre. Pedreas. Se han presentado en nuestra redacción varios vecinos de la calle de la Palma...

Los vecinos no saben quienes son los autores de esa gracia pero los agentes de la autoridad están en el deber de averiguarlo y ponerle un correctivo.

Esperamos que se hará algo en el sentido que indicamos, pues en otro caso no podrán salir a la calle aquellos vecinos.

Expediente. Se ha remitido a la Superioridad el expediente de expropiación de las fincas urbanas ocupadas por la sección de carretera de Puerto Lumbreras a Velez Rubio...

Atestado. Atestado del distinguido caballero señor D. Luciano Flores de Almeida, curador de los intestados con las pildoras antidiapépticas del Dr. Hinzelmann.

Debido al óptimo resultado obtenido con estas pildoras, me veo obligado a atestar que después de cuatro años más ó menos de padecimientos, quedé radicalmente curado con algunos frasquitos de dichas pildoras.

Garantizo que será constante propagandista de los preciosos preparados del Dr. Hinzelmann.

Luciano F. de Almeida.—(Firma legalizada. Precio del frasco 3/90 pesetas. Agente en Almería, D. Juan Vivas Perez. Tienda Asilo.

Hemos tenido ocasión de leer recientemente la Memoria de la Tienda Asilo de San Pedro de Cartagena, correspondiente al bienio de 1894 a 1896.

Su examen nos ha sido por todo extremo agradable y consolador porque demuestra que esta clase de Establecimiento va adelante, progresa y se estiene por todas partes en beneficio de los necesitados.

Esta nueva Tienda Asilo, construída en 1894 recibió para la ejecución de sus obras donativos que alcanzaron la respetable suma de diez y seis mil cuatrocientas setenta pesetas y noventa y dos céntimos.

Esta Tienda Asilo recibe también subvenciones ó donativos mensuales para su sostenimiento, tanto del Municipio, que la entrega al año mil quinientas pesetas como de particulares, cuya suscripción asciende a más de este mil de ellas.

Con estos recursos marcha y vive haciendo el bien sin que le resulte según la cuenta ó Memoria de que nos ocupamos, más que un pequeño déficit que la caridad se encargará de salir seguramente en breve plazo.

Dios ayude y proteja las buenas obras que se hacen en beneficio de los pobres. Dígame si no la Tienda Asilo de Almería, que no ha tenido nunca donativos constantes y de importancia. Que solo recibe, cuando las recibe, pequeñas subvenciones de la Diputación provincial y del Ayuntamiento, y que sin embargo, siempre cierra sus cuentas con existencias a su favor.

Esto es admirable y digno de mayor aplauso, y nosotros aprovechamos la ocasión de tributarle al que es alma de esta benéfica institución en nuestra capital, el dignísimo Secretario de la Junta Directiva de la misma D. Sebastian Lopez.

Visita. Por el inspector técnico de la Renta del Timbre, se va a girar una visita de inspección a los pueblos de Adra, Berja, Bujar, Durrat y Dalias.

Baño.. súcio. Esta mañana al pasar por la calle de San Francisco, un apreciable amigo nuestro, ha recibido una ducha de agua fría arrojada desde el balcón de una casa de dicha calle.

Si los agentes de la autoridad, cumpliendo con su obligación, hicieran conocer a algunas personas lo que disponen las ordenanzas municipales, no ocurrirían esta clase de accidentes.

Protestas. En la Secretaría del Ayuntamiento se han presentado varias protestas pidiendo la nulidad de las elecciones municipales verificadas en esta capital el día 9 del actual.

En dichos escritos presentados, se exponen los amañes y arbitrariedades cometidas en la elección, aduciendo importantes datos que hacen creer prosperarán aquellos.

«La Montaña.» Esta distinguida y popular Sociedad de sport que cuenta con diez y nueve años de existencia, ha empezado ya a organizar el programa de los festejos que ha de celebrar en la próxima feria, y que según nuestras noticias promete ser brillantes y variados.

«La Montaña» que ha sabido siempre imprimir en todas sus fiestas y actos la nota característica de la más fina distinción y elegancia dándole gran realce y brillantez a sus festivales, ha empezado la penosa y árdua tarea de organización para proporcionar a sus socios medios de esparcimiento y de recreo con sus característicos fiestas.

Dígale si no los brillantes festivales que ha celebrado y que se conserva como impercaderamente una de todas las almerienses, La Mascota, La Desolación y Ruina, La Gran Via, Las Tentaciones de San Antonio, La cosecha de Oguño, La linterna Mágica y otras muchas que no recordamos.

En cuanto a sus bailes y conciertos han sido innumerables y de gran tono. Respecto a sus novilladas y carreras de cintas, basta decir que La Montaña fué la primera que nos hizo ver, por vez primera, la novedad y atractivos de tan lucido espectáculo en el año 1892.

También La Montaña ha sabido dar funciones para aliviar verdaderas desgracias, pues cuando la inundación memorable del 11 de Septiembre del 91, organizó una lucida fiesta taurina en beneficio de las familias arruinadas en aquella catástrofe y en otras ocasiones mostró siempre su filantropía.

Dentro de poco tiempo daremos a conocer el programa de esta sociedad y con ello tendremos ocasión de felicitar a la Junta Directiva por sus loables iniciativas.

Cognac Domecq.

Así como las personas a medida que van teniendo más años, van perdiendo fuerza y estropeándose, el vino de Jerez, mientras más viejo es, más mérito tiene.

Hay vinos de tan respetable antigüedad que a un cambiándolos por su peso en oro, con envase y todo, resultan baratos.

La casa Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, destiladora del Cognac Domecq, guarda en sus bodegas vinos de más de 150 años de existencia.

Esta casa, una de las más importantes, y desde luego la más antigua de Jerez, envía notas de precios a quien se las pida.

¡Que lástima!

El Marqués de Lerma, Director General de Comunicaciones ha regresado a Madrid después de girar una inspección por varios puntos de Andalucía.

América no ha sido agradecida por esta vez con la visita del Sr. Marqués de Lerma, y ha sido una verdadera lástima porque si hubiera llegado a venir se habría enterado del ya célebre hilo directo, del mal estado de las líneas telegráficas y de otros tantos pormenores y faltas dignas de estudio y de la atención del Marqués de Lerma.

Está visto que Almería siempre ha de ser la capital olvidada, cuyos derechos rara vez son atendidos.

Aquí vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Lo esperábamos.

Apenas el Sr. Lachambre, cónsul administrador de Correos, se enteró de la falta que denunciábamos en nuestro número de ayer, mandó formar expediente en averiguación de los hechos denunciados por lo que respecta a los números que salen de esta administración, puesto que este es el medio de evitar abusos, como los ha evitado ya en otros pueblos.

Parace mentira que el sagrado de la correspondencia esté a merced de ciertos griteros municipales que no obedecen más que las órdenes del cacique.

De aquí el que hayamos clamado como siempre y clamemos como deba hacer en general la prensa para que todos los errores sean nombrados y pagados por el Estado, única manera de evitar ciertos abusos que muchas veces perjudican de una manera escandalosa a los que reciben su correspondencia cuando Dios quiere, y no cuando deben recibirla.

De todos modos damos las gracias al Sr. Lachambre por el interés que se toma en todos los asuntos del servicio de Correos.

La mala sombra.

¡Valgame Dios y que mala sombra tenemos los españoles desde hace algunos años. Misericordias, calamidades, guerras, sequías que más puede empobrecer a una Nación!

Y sin embargo, hay más; la posibilidad de un conflicto internacional con una Nación más poderosa que la nuestra.

LA CRÓNICA de ayer, que fué la primera en dar a conocer a Almería esta triste nueva por los telegramas de nuestro activo corresponsal Sr. Perpan, corrió ayer de mano en mano comentando todos nuestros telegramas y este inesperado cambio de actitud de los Estados Unidos que puede comprometer la paz interior de España y su porvenir en el exterior con la concesión de la baligerancia a los Insurrectos.

Los senadores yankees que ni son escudados ni ilustrados y porque no desistieron miran las cuestiones con elevación y desinterés, sino bajo prismas mesquinos, han sostenido durante dos años batallas por conseguir la concesión de la baligerancia. De estas batallas, unas veces el buen sentido y otras las circunstancias nos han sacado victoriosos, si bien hemos dejado entre las zarcas algunos girones de nuestra altivez, consintiendo frases y conceptos despreciosos de algunos mercachifles yankee.

Y parecía ya la cuestión resuelta a favor nuestro, cuando en el momento más inoportuno se resultaba en contra, teniendo la convicción moral de que Mac Kinley quería evitar a todo trance una guerra con España; en vista de que la insurrección cubana está más debilitada cada día; teniendo concedidas y en viaplaza de aplicar reformas democráticas a la gran Antilla y cuando, en fin, todo anunciaba vientos de paz, propósitos de

pacificación, esperanzas no lejanas de triunfo definitivo.

Que obsesión! Los laborantes han sido más poderosos que el buen sentido de las gentes; los egoísmos de unos cuantos ponen al borde del abismo el porvenir de dos Naciones; la incomprensible esguerdad de los yankees compromete la paz pública en el momento menos oportuno.

¿Habrá esperanza de mejorar el conflicto?

Creemos que sí. Ante actos parecidos del Senado que no llegaron a consumarse, quebraron muchas casas comerciales de Nueva York, cundió el pánico en la Bolsa, bajaron los valores públicos de aquella Nación y sobrevino la reacción de un modo poderoso porque aquella Nación como ya se ha dicho hasta la actualidad, no es militar sino comercial y conceptual como una desgracia nacional una guerra que mata su comercio.

Otra circunstancia favorece más la posibilidad de que la guerra no sujeta de un lado, estando las Cortes españolas abiertas vibrarán en ella palabras de energía dignidad, desplantes de verdadero españolismo y ante ellos cederán—estamos seguros—los yankees que tienen menos corazón que cabeza; de otro lado, Mac-Kinley, es el representante de las clases conservadoras y es racional que en nombre de ellas oponga su veto a un movimiento suicida.

¡Dios quiera que nuestro juicio no sea erróneo y que el buen sentido se imponga en las dos Naciones, para evitarnos mayores días de luto y desolación!

Siguen las incapacidades.

Creíamos que las incapacidades habían terminado en esta capital, al menos mientras siguieran mandando los conservadores, que son los que mas han puesto en moda esos procedimientos para amornar en las corporaciones las representaciones de los demás partidos.

Desgraciadamente no ha ocurrido así porque ya se da como seguro la incapacidad del concejal electo liberal D. Braulio Moreno Galego.

¿Qué consiguen con esto los ministros?

¿No tienen mayoría en todas las dependencias para hacer cuanto desean?

Pues entonces debían dejar ya estos maquiavelismos que á nada conducen.

En su destino.

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital el Teniente coronel don Francisco Riera, que ha sido destinado como jefe de la Comandancia de carabineros de esta provincia.

El tiempo.

Anteayer llovió un buen rato, pues toda la madrugada y la mayor parte de la mañana cayó sobre nuestra capital y los inmediatos pueblos una lluvia serena y fina, que tuvo algo en brio á los parrales por no ser muy conveniente el agua á la florescencia de las parras.

Peró la lluvia no fué lo bastante á hacer salir el río Andarax, como equivocadamente se ha dicho.

Poco duró el temporal de lluvias, tan necesarias, no para las cosechas perdidas en su totalidad sino para que las fuentes no se sequen y el verano sea aún peor para la agricultura, que lo ha sidola ya casi pasada Primavera.

En cambio llevamos dos días de abundante cosecha de vientos, huracanados y molestos.

La máxima sigue siendo de 23 á 25 grados á la sombra y al exterior.

El mar con fuerte oleaje.

Probad el excelente cognac de Jimenez Lamothe, único que goza de merecida fama.

Juzgado municipal.

20 de Mayo de 1902

Francisco Sánchez Romero, Antonio Martínez González, Antonio Sánchez Sánchez y Bigilda Lopez Artés.

Antonio Egea Tapia, Juan Canton Ferrer, Francisco Briones Alvarez, Rafael Díez Forte, Antonio Navarro Morales, Justo Ruiz Lopez, José Medina Martínez, Cristóbal Lopez Léal y Nicolás Perál Espejo.

Ninguno.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 21 á los días de la tarde hasa la igual hora del 22.

ENTRADOS.

Bateu «Maria», de 49 tns., con mineral de Motril.

Balandra Portuguesa «Doña Elyre», de 123 tns., con lastre de Torre del Mar.

DESPACHADOS.

Vapor Inglés «Portugalete» 951 tns., con mineral de hierro para Cardiff.

Bergantín Goleta «S. fo», de 165 tns., con Palmas para Portinoe.

Vapor «Numerosa», de 660 tns., con carne y 47 pasajeros para O. an.

Una «M. n. de los Angeles» de 40 tns., con lastre para Adra.

Balandra Portuguesa «Doña Elyre», de 123 tns., con Palmas para Portinoe.

EL SEÑOR D. Antonio Martin Toro EX DIPUTADO A CORTES Y PROVINCIAL, falleció en esta capital el 14 de Mayo del año actual. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de Santo Domingo, de siete á diez de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del difunto. Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á dichos actos, por lo que recibirán merced.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Madrid 22, 9 10 m.

Los círculos políticos se hallan animadísimo, discutiéndose con acaloramiento los últimos sucesos de la Cámara de Washington y el lance á última hora zanjado entre el senador Sr. Comas y el duque de Tetuan.

La opinión se muestra también muy alarmada, esperando el giro que han de tomar forzosamente nuestras relaciones con los Estados Unidos, en vista de la actitud del Senado.

Griegos y turcos.

Las Agencias del extranjero comunican que aún no se han puesto de acuerdo las potencias respecto á las condiciones que se deben aceptar por Grecia para establecer las negociaciones de paz.

Francia y Rusia piensan de común acuerdo, mientras Inglaterra y Alemania opinan de diferente manera.

Lo que dicen los liberales.

Los liberales muestran muy ofendidos por las palabras que ayer en el Senado se pronunciaron, achacando la causa del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos por la Cámara de los Estados Unidos, al discurso pronunciado por el señor Sagasta en la reunión de las minorías.

La mayoría de los prohombres del partido, creen que no se debe cejar hasta recibir claras y terminantes explicaciones en público, pues en manera alguna debe dejarse en pie ofensa tan injustificada.

Actitud de Mac Kinley.

Se reciben nuevos despachos telegráficos de Nueva York los cuales comunican los últimos noticias de Washington.

En dicha ciudad se ha celebrado un importante consejo de Ministros, ocupándose el presidente Mac Kinley de la guerra de España en la Isla de Cuba, declarando que él cree que la misión del Gobierno de los Estados Unidos debe concretarse á estrechar las relaciones amistosas con nuestra nación en vez de romper las hostilidades.

Por su cuenta dijo que estaba decidido á interponer toda su influencia para terminar de una manera decisiva la guerra de Cuba.

Estas noticias no han calmado los ánimos, pues siempre que se ha tratado de cometer en los Estados Unidos, que quier acto hostil contra España, nunca faltaron buenas palabras para acallar y debilitar nuestra protesta.

La reparación de los liberales.

Segun se afirma en el círculo liberal, hoy se reunirán los señores Cánovas, Sagasta y Edua y para tratar de la satisfacción que los conservadores deben dar á los liberales por las palabras pronunciadas ayer en el Senado

y el incidente ruidoso que ocasionaron y que es objeto de grandes comentarios.

Segun las noticias que se tienen de éste que el Sr. Cánovas no se opondrá á los deseos de Sagasta y se espera que sea el mismo Cánovas el encargado de dar las explicaciones convenientes en nombre del Gobierno.

Se cree que hoy ó mañana que será terminada esta enojosa cuestión que tanto está dando que hablar.

Noticias de Cuba.

En este momento se acaban de recibir en el ministerio de la Guerra telegramas oficiales que desde la Habana transmite el general Marqués de Abumada, dando cuenta de un encuentro habido entre nuestras tropas y una importante guerrilla de rebeldes.

Nuestras fuerzas, que las componen una columna del batallón de Ballén encará al enemigo emboscado, batiéndolo con gran denuedo y sosteniendo un vivo y largo tiroteo.

El enemigo al ver la imposibilidad de continuar la lucha con nuestros valientes soldados, abandonó el campo, internándose en los bosques próximos.

No se sabe con certeza el número de bajas que tuvo el enemigo, asegurando solo el telegrama oficial que fueron muchas.

También dichos despachos dan cuenta de otros varios encuentros de escaso interés habidos en las provincias de Matanzas, Pinar del Rio y Habana, en los cuales nuestras tropas lograron matar á cuatro.

Nuestras columnas tuvieron 10 heridos. Se han presentado á nuestras autoridades en demanda de indulto, durante las últimas veinticuatro horas, 17 rebeldes, la mayoría sin armas.

De la noche.

Los estudiantes.

Madrid 22, 8 n. Los estudiantes de Derecho y de Filosofía y Letras, especialmente los que asisten á las clases del digno catedrático D. Augusto Comas, comentaban desde las primeras horas de la mañana con gran viveza, en las aulas de la Universidad Central y en la calle ancha de San Bernardo, en numerosos grupos, el incidente de ayer en el Senado entre el señor Comas y el Duque de Tetuan.

Por movimiento espontáneo acordaron ir en manifestación pacífica al domicilio del digno profesor para manifestarle el sentimiento de indignación que había producido en su caso escolar el incidente ya mencionado.

La manifestación vio al señor Comas, e con muy feo modo dijo que se agradecía en su nombre aquel espontáneo acto de sus discípulos, recomendándoles la mayor calma y buen sentido.

Los estudiantes dieron entonces prologados y enristas vivas, acclamando y arrojando flores.

La manifestación con el mayor orden disolvióse, después de haber cumplido su cometido, sin que cometiera ninguna acto que escudijera de su cultura.

Visitas.

Además de la manifestación escolar que le ha telegrafiado, el Sr. D. Augusto Comas está recibiendo innumerables visitas de

Créditos de la Caja de Ultramar LLAMADOS DE CONVERSION

Don Fernando Rodriguez, Agente de negocios matriculado y colegiado, está mlecido en Madrid, Lavapias 20, compra y gestiona sus cobros á precios subidos bas ventajosos que ninguna otra casa.

También se encarga de gestionar toda clase de asuntos pertenecientes á Ministerios y demás dependencias del Estado.

Igualmente se encarga esta casa de la formación de expedientes para el cobro de pensiones, cruces y asignaciones de los inútiles y fallecidos en la actual guerra de Cuba y Filipinas.

LAVAPIES, 20, MADRID.

muchos de sus amigos políticos y partícipes ares. También el Sr. Sagasta ha estado en casa del Sr. Comas, confiriendo brevemente con él. El Sr. Comas que por su ilustración y vasta inteligencia fué siempre muy admirado y querido, recibe en estos momentos pruebas de las simpatías generales de que goza.

Lo que dice la prensa.

La prensa de hoy dedica toda su atención á ocuparse del reconocimiento de la beligerancia y del incidente de Comas y Tetuan.

Respecto á la primera cuestión la prensa ministerial sin dejar de reconocer su importancia, trata de quitársela, diciendo que con y sin beligerancia nuestras armas sabrán acabar con la rebelión cubana y que el asunto no es un hecho consumado, pues contra la votación del Senado de Washington está el voto del Presidente Mac Kinley.

En cuanto al incidente Comas Tetuan, mnéstranse todos los periódicos en reconocer que es un hecho sin precedentes, verdaderamente escandaloso.

Lance pendiente.

Hay un lance pendiente entre el hijo del Sr. Duque de Tetuan y el del Sr. Comas.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64.25. 4 por 100 exterior, 78.80. 4 por 100 amortizable, 77.00. Londres á la vista, 32.56. París á la vista, 29.65.

La sesión en el Congreso.—Lectura de los presupuestos.

(A las 10 n.)

En el Congreso se leyeron los presupuestos para obtener 92 millones de amortización con los intereses de las obligaciones de las Aduanas.

Créase un impuesto de 10 por 100 sobre las contribuciones directas é indirectas, exceptuando la territorial. Donativos de la Deuda pública 18 millones. Monopolio de la refinería y venta de petróleo; idem de las pólvoras y explosivos 3 millones, siendo estos monopolios bajo la base del empréstito.

También se autoriza al señor Ministro de Hacienda para organizar el impuesto de navegación que produzca 12 millones y para adjudicar las minas de Almaden.

La cuestión del Senado.—Reunión sin acuerdo.

(A las 10'25 n.)

Todo el interés del día de hoy ha sido lo ocurrido en el Senado ayer, reinando gran expectación.

En la reunion celebrada por los Sres. Cánovas, Sagasta y Edua y para acordar la solución al asunto Tetuan-Comas, estimó el primero que resuelto el incidente personal no era necesario dar la explicación que se trataba.

El Sr. Sagasta se negó á estimar así la cuestión, ofreciéndole entonces el Sr. Cánovas el poder, no recayendo tampoco acuerdo alguno.

Las sesiones de las Cámaras se han abierto esta tarde sin asistir las minorías.

El Sr. Cánovas en Palacio.—Entrevista con la Reina.

(A las 10'40 n.)

El Sr. Cánovas ha estado en Palacio, sosteniendo una entrevista con la Reina.

Se ignora el resultado porque el Sr. Cánovas se mostró muy reservado á la salida.

Proposición para la venta de la Isla de Cuba.

(A las 11 n.)

Un telegrama recibido de Nueva York dice que un senador ministerial atribuye al presidente de

aquella República Mr. Mac Kinley el pensamiento de proponer á España la venta de la Isla de Cuba en cuatrocientos millones de duros.

Añade dicho senador que la concesión de beligerancia á los insurrectos cubanos no se aprobará en la Cámara de representantes.

Consejo de ministros.—Anuncio de crisis.

(A las 11'25 n.)

Mañana se celebrará Consejo, creyéndose que en él se planteará la crisis total ó la formación de un nuevo gabinete conservador.

Existen varias opiniones sobre la solución que se puede dar al asunto.

Lo que pedían los liberales.

(A las 11'45 n.)

La condición precisa que ponian los senadores liberales para el arreglo de la cuestión de ayer, era la salida del ministerio del señor Duque de Tetuan.

Cuestión en la Audiencia.—Palos.

(A las 12 n.)

Esta tarde en uno de los salones de la Audiencia, á consecuencia de un pleito que sostienen, se apalearon el Sr. Marqués de Cervera y el abogado Sr. Soler.

Créese que esto motivará un lance entre dichos señores.

El retraimiento de las minorías Voto de confianza.

(A las 12'20 n.)

En la reunión que ha celebrado la minoría liberal del Senado, se acordó el retraimiento y conceder un voto de confianza absoluto al Sr. Sagasta para que haga lo que él crea más conveniente.

También se asegura que la minoría silvestra acordará el retraimiento —PERPEN.

4. PRINCIPE, 4

En este antiguo y acreditado Establecimiento se acaba de recibir el legítimo eslichichon de Vich, chorizos extremeños sobreesada de Malloras, quesos de bola en virjes, garbanzos de Castilla pastas catalanas para sopa, azucars, erroces, chocolates, café, té, bujías de Rocamoro.

Vinagre de yema á C.40 pesetas litro Depósito exclusivo del acreditado choflate de Las Calatravas de Madrid.

4.—Principe.—4

Martos.

saldrá de este puerto el día 26 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignataria: Luisa Campos.

SOCIEDAD

Saint-Gobain Chauny y Cirey

FUNDADA EN 1865

Once fábricas de la Sociedad. Premios distintos Exposiciones REPRESENTANTE:

B. BONISANA, ingeniero agrónomo y catedrático. Almería.

Abono especial para parrales preparado segun fórmulas científico-prácticas. Abonos para naranjos y frutales. Abono para cereales y huertas. Abono especial para caña dulce. Abono para toda clase de cultivo.

Comparando la nota garantizada de la composición de estos abonos que acompaña á todo pedido, se ve son muy superiores á los que se venden con el mismo nombre á precios excesivamente más elevados y en los que se tiene buen cuidado de no dar á conocer las materias que le componen para que los consumidores no se aporriban de lo caros que resultan.

SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PEDIDO PASE DE 25 SACOS

20 pesetas saco de 70 kilos.

